

Quito, 28 de Abril del 2014

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS
EMPRESA ARTHUR FRIED C.A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

En mi condición de Representante Legal de la empresa , muy respetuosamente pongo a vuestra Consideración el siguiente informe con el ejercicio económico del año 2.013

En cuanto al cumplimiento de metas y objetivos del año 2.013 comparadas con el año 2.012
Mencionamos que la situación económica del país continúa afectada por las políticas del Gobierno, en un período de inmovilidad en los negocios, no hay inversiones mayores en el País, lo que más se requiere y se debe fomentar las exportaciones hacia todos los países del Mundo.

Por lo cual es necesario renovar estas relaciones diplomáticas con todos los países en especial Con los Estados Unidos, que siempre ha ayudado al Ecuador, se debe establecer términos de Negociación con nuestros productos y servicios más exportables y no perder nuestro campo De comercial internacional.

Como todos los años tratamos de mantenernos firmes en una economía variante para que En este nuevo año mejore, la situación de nuestro país , no se presenten ambientes de Inmovilidad y de polémica con los sectores de oposición sino más bien un acuerdo entre todos Los ecuatorianos, de sus cuatro regiones, solucionado todos sus problemas que se presenten.

Todas la disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, se han cumplido conforme A las disponibilidades y situaciones reinantes en la empresa.

En cuanto a lo laboral se han cumplido con todas las obligaciones.

En lo que concierne a los aspectos operacionales indicamos que en relación con el año 2.012 Se ha producido una baja en las Ventas del año 2.013 en un porcentaje del 26.36 %

Financieramente la empresa al cierre del ejercicio presenta una Utilidad de US\$ 34.926.58 La cual se halla fielmente reflejada en los Balances y Anexos del ejercicio económico del año 2.013, que pongo a vuestra consideración.

Analizando la Utilidad en el año 2.013, respetuosamente pongo de manifiesto a la Junta General las siguientes recomendaciones, sobre nuevas políticas y estrategias para el cumpli